+ 70

Virtuosos señores

el señor alfonso hurtado jurado de esta abdad vino a esta villa con el receptor
para aver de presentar los testigos que en favor de vuestro dicho hiziesen y segund su diligen
cia y como el lo trabaja no me pareste le quida cosa de hazer dellos que hazer
se pueden el ovo menester ace para aver de concluir con el dicho receptor algunos
dineros y por que no tomese a cabo el receptor por aquello a vuestro de detener e
balnar alla a esta abdad y a presentar mis cartas de salario mi hermano
juan bernal le presto mill e seyscientos mrs y le prestara mas por vuestro servicio
si fueran menester aqui se ha fecho tan grande provança que creo bastaria
para derribar otra cosa mayor y mas este previllejo de los terminos donde
dize que fue llamado el concejo de molina y no se hallo que tomese termino
ninguno y comiençe a pedir con murçia asy que testigos de vista usar y cortar
y talar toda aquella parte [illegible] termino de murçia va mucho provado de
mas dellos escriptos y por que el señor hurtado de mas desto que lo ha
todo salido con tanta esençia y trabajo a la merced vuestra hara mas largo
relaçion dexo con ottigaçion en todo lo que me mandara la merced vuestra hare
con todos mis fuerças dios nuestro señor vida y honor de las nobles
personas vuestras aquestas como señores de seays de juvilla a los xiiij de
enero

Desde que como a servidor vuestro padre y
señores mandar

Ramon bernal

Las mrs primero el señor hurtado
que bien dize domingo que viene en vuestro
dicho